



no eran los únicos puntos donde se concentraba el problema. También se habían detectado algunos fallos en la gestión que hizo Rudolph W. Giuliani de los atentados, problemas que había que intentar mitigar.

La decisión, que ocho años después se ha demostrado especialmente inteligente y válida, se concretó en un plan de actuación, designado "Zero-Tolerance". Se cubrían aspectos a medio y largo plazo, como es lo más lógico para el fin pretendido. Uno de los más criticados en su momento, sobre todo por algunos colectivos sociales a los que no les atrae la Policía ni la labor eficaz que en beneficio de todos suele realizar, fue la ampliación de las plantillas, lo que buscaba un sustancial incremento de agentes patrullando por las calles. Para sustentar ese esfuerzo, se trabaja con un presupuesto anual de unos cuatro mil millones de dólares, dos mil setecientos de euros.

En la actualidad son unos 38.000 los que trabajan en el NYPD, colectivo de los que unos veintitrés mil son hombres y mujeres uniformados con el rango más bajo, el de Police Officer. Junto a ellos, trabajan otras trece mil personas más –unos 5.000 agentes de Seguridad en las escuelas, 4.500 oficiales de Policía auxiliares, 2.300 agentes de Tráfico y 400 su-

pervisores de Tráfico–, lo que hace que para el Departamento trabajen ahora algo más de cincuenta mil personas.

Por ese motivo, es sumamente fácil toparse con ellos cuando uno recorre las calles de Nueva York, y no sólo en la zona céntrica de Manhattan. Agentes en grupos de dos, tres o cuatro moviéndose por las calles. Coches patrulla –incluidos ya algunos de tipo híbrido– que se desplazan de un sitio a otro en tal número que hasta llama la atención al neófito. Motocarros "Cushman" avanzando por los lugares más variopintos. Patrullas a caballo ocupando puntos de interés en los que hay más afluencia de visitantes. Embarcaciones y helicópteros que se mueven sin cesar por las zonas asignadas. Furgones de los equipos de emergencia (ERT, *Emergency Response Team*) –la designación que allí se le da a los cualificados como SWAT (*Special Weapons And Tactics*)– que se paran en un determinado lugar para ubicar alguna patrulla de agentes equipados con vistosos fusiles de asalto M4 del calibre 5,56x45mm. Agentes de tráfico gestionando el incesante movimiento de vehículos por las principales avenidas...

Así, con una enorme presencia de uniformados y de vehículos –dispone de cerca de nueve mil de ellos a los que hay que sumar ocho helicópteros y once



embarcaciones— se actúa de inmediato y de raíz contra distintos problemas. El más importante efecto de la presencia policial en las calles es el disuasor. Se evitan pequeños hurtos, se actúa de inmediato contra los que delinquen y trafican con drogas o propician la venta ilegal, o se vigila para evitar una acción de especial magnitud que volviese a llevar el nombre de la ciudad a los titulares de informativos y prensa escrita. Sus ciudadanos lo agradecen, así como también el visitante. Las cifras que hemos conocido hablan de una importante reducción en el número de agentes caídos realizando su trabajo —setecientos setenta desde 1806, cuando se creó el NYPD— y también de la eficacia frente a la criminalidad.

Para conocer la evolución, señalar que en 1990 se contabilizaron 2.262 asesinatos, 3.126 violaciones, 100.280 atracos, 44.122 felonías y asaltos, 122.055 robos con violencia, 108.500 sustracciones y casi 147.000 sustracciones de vehículos. Respectivamente en 2008 esas cifras han pasado a ser de 523, 1.300, 22.380, 16.274, 20.716, 44.217 y 12.480, en algunas tipologías entre el 60 y el 90% inferiores. La reducción, que según un estudio realizado por la revista

Forbes hace un par de años sitúa a Nueva York como una de las metrópolis más seguras de los EE.UU., se ha podido conseguir gracias a la aplicación de estrategias como el COMPSTAT, herramienta computerizada que trabaja con estadísticas para obtener un mejor aprovechamiento de los recursos y conseguir una mayor efectividad en su empleo operacional.

Estructura policial

Para que esas estadísticas sean tan positivas es importante la labor continuada, y como se apunta efectiva, de la estructura que controla la actividad policial en Nueva York. Su núcleo, que encabeza el Comisionado Raymond W. Kelly —un ex coronel del Cuerpo de Marines con treinta años de experiencia en distintos puestos del NYPD—, trabaja desde un imponente edificio que está situado cerca del ayuntamiento y se conoce como “One Police Plaza”.

Tiene un aspecto casi de “bunker”, sobre todo si analizamos sus formas y el perímetro protegido y vigilado que impide a nadie que no esté autorizado o previamente citado acceder a su interior. Allí se encuentra destacado parte del elemento de Mando, el



que dirige el Jefe de Policía Joseph J. Esposito; su cargo lo ejerce desde agosto de 2000 y su experiencia en el Departamento es dilatada, pues entró con la edad de 18 con la categoría de aspirante. Junto a los anteriores trabajan otros subcomisionados responsables de las áreas de Inteligencia, Asuntos Legales, Entrenamiento, Información Pública, Contraterrorismo, Iniciativas Estratégicas, Información Pública, Dirección y Presupuesto, y otras. También hay una serie de Chief que coordinan los departamentos de Personal, Servicios de Patrulla, Justicia Criminal, Servicios de Apoyo, Asuntos de la Comunidad, Control del Crimen Organizado, Transportes, Detectives, Asuntos Internos, ..., y Operaciones Especiales.

El despliegue físicamente dicho de esas áreas organizativas se hace en función de ocho zonas bien diferenciadas con cerca de un centenar de comisarías repartidas por toda la urbe. Manhattan se queda dividida en dos grandes espacios. En el del sur se encuentran las comisarías –lo que ellos llaman *Precint*– número 1, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 17 y las de *Midtown South* y *North*, mientras que las numeradas 19, 20, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 32, 33 y 34, junto a la de Central

Park, están en el norte. Brooklyn, también dividido en la zona norte y la sur, incluye las comisarías nº 60 a 63, 66 a 73, 75 a 79, 81, 83, 84, 88, 90 y 94. Otro espacio que requiere un amplio despliegue es Queens, con dos sectores en los que encontramos los *Precint* numerados del 100 al 115. En Staten Island hay tres más y en el Bronx hay nada menos que una docena de comisarías distribuidas por los puntos más conflictivos de forma que puedan atender, con rapidez, a cualquier incidente que pueda acontecer.

Además de todos esos emplazamientos, el despliegue policial del NYPD incluye una docena de instalaciones que acogen medios y oficiales asignados a lo que es el dispositivo que gestiona el Tráfico en Manhattan, Queens, Bronx y Brooklyn. Complementándolos, nueve áreas de trabajo desde las que operan distintos servicios policiales que incluyen los más variados medios con los que asistir a eventos de especial magnitud o a determinados incidentes.

Hablar de lo que son las unidades organizadas en un Departamento tan grande sería complejo y hasta engorroso. En general, disponen de todos aquellos elementos de trabajo que encontramos en las orga-



nizaciones policiales más modernas, grupo en el que hay dos áreas especialmente relevantes por el número de uniformados que aglutinan. Una es la que comprende todos aquellos patrulleros que se mueven por las calles, o por distintos puntos de la urbe, para vigilar lo que acontece, prestar sus servicios y estar dispuestos para atender cualquier aviso urgente que les pueda llegar a través de su propia red de comunicaciones. Lo hacen en vistosos coches de patrulla, moviéndose en potentes motos Harley Davidson, desplazándose a pie, acompañados de una treintena de perros o utilizando el caballo como montura –disponen de ciento veinte–, animales que, por cierto, dan un atractivo especial a las zonas más turísticas en las que suelen estar presentes. Otro grupo especialmente importante es el que atiende al Tráfico, agentes que no son verdaderos policías ya que se les ha instruido de forma distinta y visten –como se puede apreciar en alguna de las imágenes

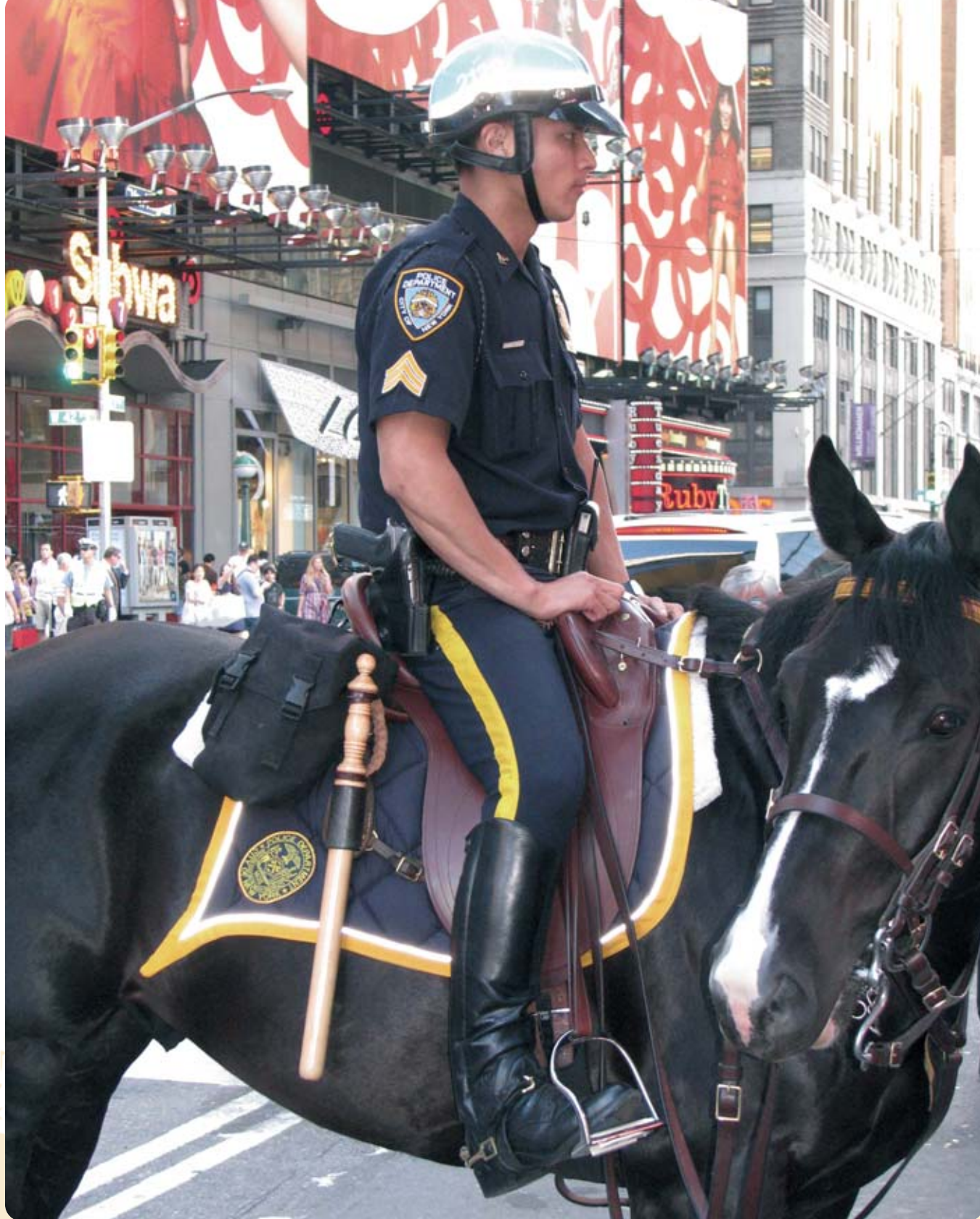
que acompañan estas páginas– con una uniformidad que permite distinguir, sin problemas, uno u otro colectivo. Fue en 1995 cuando se decidió incluirlos dentro de la actual estructura del NYPD.

Junto a ellos despliegan distintos grupos de especialistas, algunos moviéndose por las calles de forma ostentosa y otros pasando más desapercibidos. Entre los primeros llama la atención quienes trabajan en el ERT, oficiales que aglutinan una especialidad táctica –la que les permite realizar asaltos clásicos para detener a sujetos potencialmente peligrosos– con una dualidad de rescate e intervención, lo que les permite estar especialmente atentos a un más amplio grupo de potenciales cometidos. Es usual verlos moviéndose de un punto a otro en unos furgones que los identifican con facilidad o realizando vigilancia puntual de lugares que, como la Estación Central, pueden ser objeto de un posible atentado. Lo hacen, vistiendo una uniformidad y un equipo distinto del de sus compañeros, sobre todo porque suelen moverse empuñando fusiles de asalto de gran potencia de fuego.

Menos visible es el trabajo que puede asignársele a unidades como la COBRA (*Chemicals, Ordinance, Biological and Radiological*). Quienes forman parte de ella han sido adiestrados y equipados para responder ante incidentes graves o ataques terroristas en los que tengan que enfrentarse a armas de destrucción masiva, a agentes químicos de distinto origen o a artefactos explosivos. En el NYPD hay actualmente organizadas casi tres centenares de unidades distintas, lo que da una idea del amplio abanico de especializaciones a las que es necesario prestar atención.

Filosofía profesional

Las capacidades actuales de una estructura que atiende a la ciudadanía que solicita, llamando al 911, sus servicios, son el fruto de una sustancial evolución en las capacidades de la que se formó en fecha tan lejana como 1845 –entonces se tomó como modelo el de la Policía de Londres– y que ha tenido que hacer frente a problemas que van más allá de la actividad de las familias de la Mafia italiana o de bandas con origen en distintos puntos de Sudamérica y Centroamérica.



Se trabaja siguiendo un lema: "Cortesía, Profesionalismo y Respeto", porque lo que se plantea es lograr ofrecer el servicio que los habitantes de la ciudad, y los numerosos visitantes que hasta ella llegan, desean, lo que en determinadas ocasiones lleva a ser especialmente estrictos con sectores marginales que se mueven en la frontera de la legalidad vigente.

Es una necesidad que pasa por un proceso de preparación y adiestramiento bastante intenso y exi-

gente. Lo supervisan desde el *Bureau* de Formación que fue creado en 2002 y tiene como máximo responsable al Subcomisionado Wilbur L. Chapman. Su cometido principal es el de proporcionar a todos los policías del NYPD el mejor entrenamiento posible, para mejorar su habilidad de proteger las vidas y propiedades.

Quienes aspiran a ser policías en la "Gran Manzana" tienen que solicitarlo y cumplir una serie de re-



quisitos: tener una edad mínima de 17 años y medio, aunque nos serán nombrados agentes hasta cumplir los 21; ser ciudadanos estadounidenses; residir en la ciudad o en los condados próximos; pasar un examen médico y psicológico; superar unas pruebas de agilidad; disponer de carnet de conducir y demostrar en su carácter y en la investigación de sus antecedentes que no hay nada que “empañe” el expediente. Se valora positivamente haber servido dos años o más como militares y tienen que justificar haber conseguido un nivel de estudios similar a nuestro bachillerato.

Tras la primera selección quedan bajo la supervisión de la Sección de Entrenamiento de los reclutas, Unidad que da soporte a una Academia de Policía que es capaz de ofrecer formación a cuatro mil futuros oficiales cada año, lo que la convierte en la entidad municipal más grande de las de su tipo en todo el mundo. Allí, una serie de instructores, supervisores y personal de apoyo trabajan de forma conjuntada para, durante un curso que dura seis meses, preparar a los aspirantes en diversas áreas técnico-profesionales que son tanto teóricas como prácticas. Cuidan aspectos que van desde las relaciones con la comunicad a la identificación y reducción de la criminali-

dad, sin olvidar matices como la respuesta proactiva o la capacitación para enfrentarse a incidentes provocados por terroristas.

Todos esos ámbitos formativos pretenden “modelar” a los futuros policías y que respondan a lo que el NYPD les demandará; no se olvidan ámbitos como las leyes, el entrenamiento físico, las tácticas policiales, los primeros auxilios o el manejo de distintos tipos de armas de fuego, ya sean de tipo no letal o las semiautomáticas Glock 19 y Smith & Wesson 5096 –ambas con mecanismos de disparo de doble acción y con disparadores que requieren una notable presión para conseguir efectuar una acción de fuego, evitando así acciones involuntarias en situaciones de alto nivel de estrés– que suelen llevar en sus cinturones.

Durante la preparación básica se toma una especial relevancia en capacitarles en lo que será su potencial de respuesta a la actividad cotidiana que realizarán. Es por ello que deben superar, de forma individual, una serie de escenarios y ejercicios en los que dejarán constancia de su capacitación en áreas como la preparación física, las tácticas policiales, la resucitación cardiopulmonar, el empleo de su arma corta reglamentaria, rescates en agua, primeros au-



xilios y operaciones de emergencia con los vehículos de patrulla. También es importante la evolución que se ha ido dando al aprendizaje en los últimos años, añadiendo temas que son cada vez más comunes en la acción policial e incluyen tratamiento con la Prensa, indicadores relacionados con el terrorismo, documentación fraudulenta, artefactos explosivos, ..., preparación que tienen que superar, con una nota mínima de un 75%, en cuatro intensos exámenes a los que se les somete.

Una vez reciben su graduación como oficiales, serán destinados a los distintos *Precint* para, junto a compañeros más expertos, conocer su área de trabajo y las peculiaridades, desde el punto de vista policial, de la misma. Por su esfuerzo reciben una remuneración anual que oscila entre 41.000 y 76.000 dólares, suma final que puede llegar a los 91.000 si se toman en cuenta complementos para quienes prestan servicios especiales o trabajan de noche y otras remuneraciones propias de su trabajo. Esas cifras no incluyen las horas extras u *overtime*, como ellos las llaman. Además de su salario, que ha crecido últimamente para evitar el flujo hacia otros departamentos que pagan más –unos novecientos abandonan esta organización cada año para traba-

jar en otras–, tienen derecho a una serie de beneficios complementarios con relación a su seguro médico y dental, vacaciones pagadas o planes de pensiones.

Durante su vida profesional, se refuerza su formación con una serie de cursos que preparan a los agentes en cometidos específicos o les sirven para ampliar su cualificación profesional y poder progresar en la escala profesional. Algunos son asignados a labores de investigación, lo que deriva en que sean nombrados detectives-investigadores o detectives-especialistas y que realicen buena parte de sus labores vistiendo ropa de calle, lo que les hace pasar más desapercibidos en entornos concretos y en el curso de sus pesquisas. Otros, los que asisten a periodos de formación específica, llegarán a ser sargentos, tenientes o capitanes.

Para acabar, señalar que se les exige una permanencia mínima de 20 años en activo para poder solicitar el retiro y recibir la correspondiente pensión de jubilación de, aproximadamente, la mitad de su salario normal. Tienen también derecho a diversas oportunidades de promoción y educación, y a una serie de “bonus” económicos que varían en función de su experiencia y rango.